

Afirma Vargas: 'No he cometido delito alguno'

REFORMA / STAFF

José Luis Vargas, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señaló ayer que estará atento a cualquier llamado de la autoridad judicial para esclarecer su patrimonio y litigará las acusaciones en su contra.

En una carta, respondió a la inconformidad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) con la exoneración de presunto enriquecimiento ilícito que determinó la Fiscalía General de la República (FGR) al cerrar el caso.

Sin embargo, el magistrado no respondió de manera explícita a las nuevas acusaciones de la UIF sobre una

presunta red de personas y empresas que estarían vinculadas con depósitos y dinero no declarado a la autoridad.

El presidente del TEPJF cuestionó las facultades de la UIF para interponer un recurso en contra de la exoneración de la FGR.

"Tengo noticia de que la UIF ha cuestionado esta determinación, interponiendo un recurso. Independientemente de si dicha Unidad tiene facultades para ello, afirmo categóricamente que el no ejercicio de la acción penal esta debidamente sustentado en pruebas fehacientes que acreditan que no he cometido delito alguno.

"Estaré atento al llamado de cualquier autoridad con

el fin de emitir los posicionamientos que a mi derecho convengan. Me mantendré a la espera de litigar estos asuntos ante las instancias oficiales correspondientes. He sido y continuaré siendo respetuoso de los procesos y las instituciones del orden jurídico mexicano", añadió.

Vargas indicó que una vez que cuente con una resolución firme sobre el asunto informará a detalle.

En la misiva, difundida en su cuenta de Twitter, expresó su molestia por la información publicada este lunes en REFORMA y la ampliación sobre el caso dada a conocer por la UIF.

"Lamento que nuevamente se deteriore y se corrompa

el proceso legal mediante filtraciones... Finalmente reitero, soy inocente de lo que me han imputado mediante la denuncia y que fue corroborado y verificado de manera exhaustiva por el Ministerio Público Federal. Mi patrimonio y el de mi familia corresponde a ingresos obtenidos de manera lícita y declarados ante las autoridades competentes", apuntó.

